



CONVOCATORIA DE MATRÍCULAS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA CURSO 2021-2022

La Escuela Municipal de Música es un servicio público educativo que surge del planteamiento democratizador de la cultura y la enseñanza. Es un servicio dirigido a un público sin límite de edad o condición personal y/o social que pretende atender debidamente las necesidades educativas y la diversidad del alumnado que forma parte de la Escuela.

La actividad de la Escuela Municipal de Música está dirigida hacia el aprendizaje, la difusión, el conocimiento y el disfrute de la música, con un currículo flexible que no conduce a titulación académica pero que ofrecerá una enseñanza de calidad y facilitará los medios necesarios a los alumnos que muestren interés y aptitudes para acceder a estudios profesionales superiores. La función de la Escuela Municipal de Música no es sólo formativa, sino también social y cultural. Su actividad va dirigida a promover la afición y los beneficios de la música. En definitiva, como una formación para el disfrute de la música de todas las personas.

1. USUARIOS/AS.

Podrán solicitar el ingreso en la Escuela Municipal de Música de Alcázar de San Juan cualquier persona a partir de los 6 meses de edad.

2. OFERTA EDUCATIVA.

- Musicoterapia para bebés
- Música y movimiento
- lenguaje musical
- Formación musical para adultos
- Musicoterapia individual orientada a necesidades especiales
- Piano
- Guitarra
- Canto
- Flauta
- Oboe
- Clarinete
- Saxofón
- Trompeta
- Trompa
- Trombón
- Tuba

- Percusión
- Violín
- Violonchelo
- Acordeón

GUÍA CORRESPONDENCIA DE EDAD-ESPECIALIDADES

NACIDOS EN	ESPECIALIDAD
2019-2020-2021	Taller de musicoterapia bebés/musicoterapia individual
2015-2016-2017-2018	Actividades de conjunto: Música y movimiento/musicoterapia individual
2015 (si quieren empezar con un instrumento)	Actividades de conjunto 2 actividades: Música y movimiento + iniciación a instrumento (6 años)
2014 y anteriores	Resto de especialidades

3. PLAZO DE SOLICITUD.

Del 10 al 27 de mayo de 2021 para los antiguos alumnos.

Del 1 al 25 de junio de 2021 para los nuevos alumnos.

4. DOCUMENTACIÓN NECESARIA.

- Solicitud de matrícula.
- D.N.I. de alumno/a o de padre/madre/tutor del alumnado menor de edad.
- Documentación que acredite la titularidad de la cuenta.

En caso de acogerse a alguno de los supuestos:

- Certificado de pertenencia a Asociación del ámbito Musical de Alcázar de San Juan.
- Libro de familia.
- Carnet de familia numerosa.

5. PRECIO PÚBLICO Nº 8. ESCUELA DE MÚSICA.

ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN	CUOTA MENSUAL
MATRÍCULA	Reserva de plaza/matricula inicial por cada curso.	13.50 €
MUSICOTERAPIA PARA BEBÉS	1 sesión de clase colectiva de 1 hora de duración (1 hora semanal) acompañados de un adulto.	25 €
INICIACIÓN A LA MÚSICA Y MOVIMIENTO (3 a 6 años)	2 sesiones de clase colectiva de 1 hora de duración (2 horas semanales).	25 €
MÚSICA Y MOVIMIENTO+INICIACIÓN A INSTRUMENTO (6 años)	2 sesiones de clase colectiva de 1 hora de duración (2 horas semanales). 30 minutos de clase instrumental (1-2 alumnos).	36.70 €

LENGUAJE MUSICAL (a partir de 7 años)	2 sesiones de clase colectiva de 1 hora de duración (2 horas semanales).	31 €
FORMACIÓN INSTRUMENTAL (a partir de 7 años)	45 minutos de clase individual+1 hora de clase colectiva.	40.40 €
LENGUAJE MUSICAL+ FORMACIÓN INSTRUMENTAL	2 sesiones de clase colectiva de 1 hora de duración (2 horas semanales) de Lenguaje musical. 45 minutos de clase individual+1 hora de clase colectiva.	61 €
FORMACIÓN MUSICAL ADULTOS	45 minutos de clase individual de instrumento. 1 hora de clase colectiva de Lenguaje musical.	40.40 €
FORMACIÓN INSTRUMENTAL 2º INSTRUMENTO	45 minutos de clase individual+1 hora de clase colectiva para clases de un segundo instrumento.	36 €
MUSICOTERAPIA	1 sesión individual de 45 min/1 hora semanal. El tiempo se adaptará a las características individuales del alumnado.	40.40 €
TALLERES GRUPALES (actividades musicales grupales)	1 sesión de clase colectiva de hasta 2 horas de duración. El tiempo se adaptará a las características individuales del alumnado y la actividad.	20.5 €
TALLERES SOCIALES (actividades musicales dirigidas específicamente a asociaciones)	1 sesión de clase colectiva de hasta 2 horas de duración. El tiempo se adaptará a las características individuales del alumnado y la actividad.	15.5 €
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS	En concepto de fianza hasta la devolución del instrumento.	102€

- 15% de descuento en la cuota mensual para los miembros de asociaciones del ámbito musical, excepto en los talleres sociales, que ya ajustan su precio a los colectivos asociados.
- 10% de descuento en la cuota del segundo y sucesivos hijos matriculados en la escuela de música. 10% de descuento en la cuota para familias numerosas que acrediten su condición.

6. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD.

A. SEDE ELECTRÓNICA del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. **IMPORTANTE:** Es necesario el **Certificado digital** para llevar a cabo el trámite, a través de este enlace:

https://sede.alcazardesanjuan.es/portal/sede/se_principal1.jsp

- En “Servicios generales” seleccionar “Catálogo de trámites y solicitudes”.
- Dentro del desplegable “Departamento” seleccionar “Educación”. Pasar a la segunda página de trámites.

- En el trámite “Solicitud de plaza en Escuela Municipal de Música” seleccionar “Registro electrónico” (icono de ratón).
- Rellenar la solicitud (se puede rellenar desde el ordenador) y adjuntarla junto al resto de documentación requerida.

B. OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (OAC).

Presentación de la documentación requerida en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) situada en la entrada del Ayuntamiento.

HORARIO DE APERTURA AL PÚBLICO: de 09:00 a 14:00 horas.

En el caso de alguna duda sobre el proceso de matriculación pueden ponerse en contacto con nosotros en el **926 55 27 38**.